

ACTA N°007-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027
SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JULIO DE 2023

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Tema(s) a tratar: **a)** Socialización de los cambios realizados en la programación de eventos artísticos-culturales preparados para la celebración de los 78 años de vida parroquial de Bachillero, basados en el estado de excepción y toque de queda decretado por el presidente de la república el 24 de julio de 2023. **7.-** Intervención del señor presidente. **8.-** Intervención de los señores vocales. **9.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum:

Asistencia:

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
Asistencia total :	5		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 27 de julio de 2023 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 08:11 a.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, la Lcda. Enrique Zambrano pide se incorpore el tema de la solicitud de convenio con la Cooperativa Calceta, el señor presidente le manifiesta que ya que se hicieron las averiguaciones de los documentos que requiere dicha institución para la firma de dicho convenio. De esta manera el orden del día queda como estaba estipulado, siendo aprobado por todos los presentes. En la lectura de comunicaciones recibidas, la secretaria indica que no se cuenta con otros

para ser tratados en esta sesión. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura del ACTA N°006-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 03 de julio de 2023 y la pone a consideración de los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, misma que fue aprobada de forma unánime por todos los presentes.

Votación:

Nombres	Aprobada	Enmendada	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En el tema a tratar tenemos, la socialización de los cambios realizados en la programación de eventos artísticos-culturales preparados para la celebración de los 78 años de vida parroquial de Bachillero, basados en el estado de excepción y toque de queda decretado por el presidente de la república el 24 de julio de 2023, el presidente toma la palabra e indica que en base a la información presentada por el vocal César Vera, como presidente de la comisión social, cultural y deportiva, la mesa de seguridad del cantón en sesión ordinaria, indicó que mediante resolución de la Intendencia no se están otorgando permisos para eventos públicos, tuvo la oportunidad de conversar con el Comisario Municipal el Abg. Frank Pazmiño, quien le manifestó que no darán permisos y si alguien efectúa algún evento público acudirán con la policía para cerrarlo, de la misma manera se comprometió en entregar el acta de dicha reunión como respaldo, pero hasta el momento no han entregado dicho documento, lamentablemente existen muchas contradicciones debido a que las discotecas están funcionando con total normalidad hasta las 9:00 p.m. El día de hoy el gobernador se pronuncia públicamente y prácticamente le deja la responsabilidad a los GAD'S por la realización de cualquier evento público y las consecuencias que conlleven el realizarlos. El señor César Vera, toma la palabra e indica que el día martes 25 de julio, cuando se presentaron los documentos correspondientes a la mesa de seguridad para los permisos respectivos para las actividades programadas, se les notificó que mediante resolución de la intendencia no emitirán permiso para ninguna clase de eventos, razón por la cual él solicitó se les facilitara un documento de respaldo para ellos poder justificar ante la ciudadanía, el cual quedaron de entregarle al

otro día porque aún no tenían dicho documento en sus manos, pero hasta el momento no le han entregado nada, lamentablemente existe mucha contradicción con este tema, debido a que existen centros nocturnos laborando con total normalidad hasta las 9:00 p.m., pero quieren cerrar campeonatos y demás. La Lcda. Enriqueta Zambrano, pide la palabra y manifiesta su duda en aquella información, ya que cuando ella cumplió sus funciones como teniente, la intendencia siempre emitía el documento de respaldo de resoluciones o cualquier otra información. En base a las nuevas disposiciones, el pleno decide realizar una sesión solemne con autoridades y reinas, en el salón de usos múltiples del GAD. El vocal, José Mora pide que la sesión se realice el día 10 de agosto moción que es apoyada por la Lcda. Enriqueta Zambrano. El presidente toma la palabra e indica que tratará el tema con el Alcalde por el tema de su agenda, ya que ese día es la sesión solemne en la Estancilla y lo que se procura respetando el día que nos toca cada año, es que las autoridades puedan cumplir con ambas parroquias, adicional a ello habría la propuesta de hacer la proclamación de las nuevas soberanas en la sesión solemne, todos acuerdan platicarlo con las reinas para tomar la decisión. El Sr. César Vera indica, que de hacer dicha actividad se debe procurar no transmitir ni subir fotos por lo menos en el momento que se haga el evento. Continuando con el orden del día tenemos la intervención del señor presidente, indica el estar al frente de la institución implica tomar decisiones, él es una persona transparente y esa es la forma de hacerlo. Si toca intervenir se lo hace, teniendo en cuenta y considerando a la institución y al pueblo. Asistió a una reunión de CONAGOPARE donde se les informó, que se iba a designar a la Lcda. Yaneth Cevallos como presidenta encargada con todas las atribuciones de tomar decisiones y poder ejecutar acciones. Se realizaron trabajos preventivos por parte del MTOP, basados en las solicitudes presentadas por nuestra institución, indicaron que una vez que se restablezcan los pagos y las actividades de trabajo, se acercan a realizar un trabajo definitivo, en caso de no recibir respuesta se va a comprar el material para realizar el trabajo. Buenas noticias el día de hoy nos están ayudando con el tema de la pintura de los bordillos y cunetas. En el parque central, se va a realizar un corte y excavación para el reforzamiento de tubos metálicos con varillas y recubrimiento de hormigón, buscando la forma más económica y priorizando los recursos. Se recibió un oficio por parte del municipio, para una reunión con los señores que venden en los kioscos en el parque, para coordinar temas de permisos, limpieza y buena imagen de los espacios a los que les dan uso, se aprovechará dicha reunión para coordinar con ellos el tema de la apertura de los baños. También se tiene planteado construir unos urinarios en la parte exterior del baño. Con respecto al proyecto de mejorar el abastecimiento de agua potable en la parroquia y comunidades, el municipio ya otorgó el documento respectivo para

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
 Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
 RUC: 1360042550001
 Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
 Bachillero-Tosagua-Manabi
 Email: administracion23-27@gadbachillero.gob.ec; ipbachillero@hotmail.com
 Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec



poder intervenir, se está buscando la figura técnica para el trámite del proceso y su posterior inicio de los trabajos. En lo que respecta a trabajos de maquinaria se trabajaron varias horas en las siguientes comunidades/sectores: 6 en La Paloma y Ciénaga grande, 4 en La Paloma, 8 Santa Martha y Sinaí, 4 Santa Martha y Conchero, 3 Cienaga Grande, 3 Bailón, completando un total de 28 horas maquinas. En lo que respecta a viajes de material se realizaron: 2 viajes la Paloma en el primer daño y 2 viajes en el segundo daño, 1 en el Conchero, 3 en Bailón, 3 en Palo Negro, 1 en Monte Oscuro, 2 en La Paloma, 1 en La Profunda, haciendo un total de 15 viajes. Conjuntamente con el municipio, se tiene programado realizar los trabajos de reconfirmación de las calles secundarias del centro de Bachillero, municipio pone equipo de afirmado y el GAD con material. Nos dieron la pintura, sin escobas ni brochas, pinturas para bordillos y pintura anticorrosiva para el parque. Se iniciaron los trabajos de pintura, porque nos dieron 7 personas voluntarias para ahorrar dinero en personal. Se realizó arreglo de bomba en el CDI Babylandia, adicional a ello se entregó insumos de oficina y de limpieza. Se realizó una inspección de los márgenes del río con personal del Gobierno Provincial, para lo cual van a hacer un informe para realizar los trámites pertinentes. Informó también al pleno que los plazos del tema del PDOT continúan corriendo con normalidad, hasta el momento no se han presentado cambios por parte de Planificación, para lo cual se busca realizar este trabajo de una manera responsable, transparente y velando por la institucionalidad, brindando un buen servicio a beneficio de los habitantes de la parroquia y sus comunidades. Asistió a la inauguración de los cursos por medio de convenio con ULEAM, los cuales han tenido muy buena acogida por parte de la ciudadanía. En lo que respecta a la capacitación de buenas prácticas agrícolas y de elaboración de balanceado, incluye la revisión y mantenimiento de equipos y maquinarias con las que cuenta la ASOTAMO, para ponerlas en marcha y usarlas durante el desarrollo del curso. Se socializó con la ciudadanía el tema del fenómeno del niño y sus problemáticas, así como también el ajuste de las actividades a realizarse por los 78 años de Parroquialización. Participó también del proceso de priorización de gastos para el año 2024 por parte del Gobierno Provincial. Se realizó la reunión para conformación del COPAE. Recibió la visita de Estudiantes Universitarios. Se ejecutó un adecentamiento en el Balneario de la parroquia por parte del Municipio. Con respecto al convenio con la Cooperativa Calceta para la otorgación de créditos al personal que está bajo relación de dependencia del GAD, la secretaria realizó las respectivas consultas y ya tiene a la mano los requerimientos, solicitó se indique cuáles son para conocimientos de todos. La secretaria toma la palabra e indica que se debe entregar varios documentos entre ellos los habilitantes, tanto del presidente y de todos los que vayan a participar del convenio: oficio de solicitud de

copia de cédula y papel de votación del representante legal y contadora, copia de nombramiento y acta de posesión donde se acredite la posición del presidente y demás miembros del pleno, nombramiento/acción de personal de la contadora, acta de la asamblea y/o sesión donde se abalice realizar el convenio, listado de participantes del convenio. De forma individual se requieren las copias de cédula con papel de votación, roles de pago, otros ingresos adicionales si los tuvieran con su debida justificación, RUC o RISE, nombramiento/acción de personal. El señor presidente retoma la palabra, y manifiesta que, como lo acaba de indicar la secretaria se necesitan varios requerimientos, dentro de lo cual son los documento de cada uno de los vocales y de quienes vayan a participar del convenio, adicional solicitan los documentos de constitución, ya que ellos solo cuentan con el documento del CNE en la cual solo reflejan como vocales, pero para el convenio se necesita el documento donde indique la conformación del órgano ejecutivo y legislativo, en relación a aquello, el acta es el único documento habilitante de él como presidente para los trámites pertinentes, cabe indicar que está pendiente el documento justificativo que iba a presentar la compañera vocal Enriqueta Zambrano, por no haber firmado el acta de sesión inaugural, ya que sería la única que no está constituida como parte del GAD Parroquial dentro del acta de dicho documento. Mediante comunicado verbal del abogado de CONAGOPARE, se nos indicó la importancia del acta de sesión inaugural, porque es el documento que abaliza como tal la constitución del órgano ejecutivo, legislativo y administrativo del GAD, influyendo en la toma de decisiones y trámites dentro de la institución. Considerando también que dentro de los requisitos está la aprobación de la firma de convenio por parte del pleno, dicho punto será incluido dentro de los puntos de la próxima sesión. Indicar también que en las actas se estipulan todas las sugerencias emitidas por los miembros del pleno en el momento de la sesión, pero no quiere decir que se vayan realizar todas las actividades propuestas, debido a que esto depende de la disponibilidad económica que tenga la institución. Se tiene programada una reunión con representantes de soberanas para tratar el tema de la proclamación de la reina el día de la sesión debido a las restricciones de eventos públicos por la declaratoria de emergencia Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loor, Vicepresidenta del GAD, inicia su intervención indicando que participó de la reunión de priorización de gastos del GPM para el año 2024 realizada en el salón de usos múltiples del GAD. También estuvo presente en la visita que realizaron estudiantes universitarios al GAD. Fue participe de los inicios de trabajos de adecentamiento realizados en la parroquia. De igual forma estuvo presente en los trabajo de adecentamiento del balneario realizado por el municipio. Acto seguido al inicio del curso de pintura y dibujo, donde se reflejó la buena acogida del

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
 Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
 RUC: 1360042550001
 Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
 Bachillero-Tosagua-Manabí
 Email: administracion25-27@gadbachillero.gob.ec; jbachillero@hotmail.com
 Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec



mismo, por la gran concurrencia de niños y niñas a este curso. El Lcdo. José Mora, vocal principal del GAD, pide que lo que se solicite de manera escrita o verbal dentro de la sesión se vaya concretando. Solicita también se busque la manera de asegurar la apertura de los baños, porque los kioscos están abiertos máximo hasta las 10 p.m., él considera que se debe cobrar una tasa mínima mensual, con un contrato de arriendo. Con respecto a la construcción del urinario está totalmente de acuerdo con la decisión del señor presidente, ya que erradicará en gran medida que los hombres hagan sus necesidades en los espacios públicos. Pide también que se le dé prioridad a Bailón 1 y 2 dentro del proyecto de abastecimiento de agua potable. Así mismo, exterioriza su disconformidad con la atención por parte del municipio a la parroquia, sobre todo con la entrega de pinturas, ya que entregaron un color que no era el representativo de la parroquia, considera que no se debe permitir más maltratar así a la parroquia y que a partir del próximo año se debe exigir lo que realmente le corresponde dentro del presupuesto participativo 2024. Con relación al arreglo del parque, piensa que es totalmente necesario la propuesta del presidente, por la imagen de la parroquia y la seguridad de los niños y las personas que dan uso a las máquinas. El Sr. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención indicando que está realizando gestiones, dentro de las cuales logró entregar mochilas a los niños/as del CDI Babylandia. Mantuvo una reunión con el Ing. Robinson Ormaza presidente de la comunidad Soco Soco, para integrar a las comunidades haciendo eventos culturales y deportivos, realizando toda acción para beneficio de los ciudadanos. Visito a una familia en el Sector de Romeral, que no tiene acceso a su vivienda y donde habita una persona con enfermedad renal. El presidente retoma la palabra e indica que si se tiene programado el arreglo de esa vía con el GPM. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza que en el artículo 318 de procedimientos parlamentarios, indica que se pueden incorporar puntos adicionales a la sesión, espera que en las próximas sesiones se tome en consideración aquello y se respete las solicitudes en caso de haberlas. Con relación al tema de la construcción del urinario está totalmente de acuerdo, ya que principalmente los libadores, actualmente hacen sus necesidades en frente de los demás y en los espacios públicos. En cuanto al tema de los kioscos que están en el parque, el municipio les está solicitando que saquen el permiso, pero ella considera que si ellos hacen alguna aportación económica mejor sea directamente en el GAD y que esos ingresos queden para la parroquia, también es muy visible el descuido por parte de los señores que laboran en estos kioscos ya que todo tiran al piso, dañando los espacios verdes y dando una mala imagen del parque a propios y extraños. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 10:00 a.m.





Para constancia de lo citado en la presente acta firman,

Ronald Loo

Sr. Ronald Antonio Looor Marcello
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**



Gabriela Looor

Ing. Gabriela Concepción Looor Looor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**

José Antonio Mora Alarcón

Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

María Enriqueta Zambrano García

Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

César José Vera Alarcón

Sr. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Alexandra Solórzano

Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/ TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**

